

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 360

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 3 de Abril de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados, á  
precio convencional.  
No se devuelven originales

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Benigno, Ulpiano, Ricardo y Benito.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Isidoro, Ambrosio y Toribio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto, fecha 1.º, conmutando la pena de muerte que les fué impuesta, por la cadena perpetua, á Nemesio Gutiérrez y Basilio Camino, y por la de cadena temporal en su grado máximo, la impuesta á Félix de la Iglesia, por robo y doble homicidio.

**Guerra.**—Real decreto, fecha 31, promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería D. Vicente Muñoz y Cuadrado.

**Ultramar.**—Real orden, fecha 29 de Marzo, aprobando las correcciones impuestas por la administración general de Comunicaciones de Filipinas al telegrafista primero D. José Aguilar.

**Tribunal Supremo.**—Fiscalía.—Circular, fecha 21, sobre la intervención de los fiscales municipales en asuntos que incumben á las autoridades municipales.

## Triunfos.-Necesidades

(De El Nacional.)

El programa de nuestros triunfos en Filipinas sigue cumpliéndose al pie de la letra. En la campaña gloriosa, no pasan cuatro ó cinco días sin que una nueva victoria venga á afianzar en el ánimo de las gentes la certidumbre de que está próximo el término de aquella lucha por la integridad de nuestra soberanía en el Archipiélago remoto.

Mas no por esperadas y descontadas son menos satisfactorias para el espíritu nacional aquellas progresivas ventajas sobre el enemigo acorralado, tanto más cuanto que no sólo se siente la satisfacción consiguiente á toda victoria, sino también la de ver desvanecida la sospecha, por algunos periódicos divulgada, de que para llegar al fin de la contienda, necesitaría España hacer nuevo angustioso esfuerzo.

Al ver la rapidez con que caen en poder de nuestras armas, jamás vencidas, los puntos más fuertes de la rebelión, no hay quien crea en la necesidad de nuevos sacrificios, pues si los hechos bastan para en breve tiempo arrojar de posiciones formidables á los rebeldes tagalos, ¿cómo no han de bastar para contenerlos en los demás puntos, y vencerlos y desarmarlos en todos?

Gloria, pues, al general ilustre sobre quien deben caer en primer término los laureles y las responsabilidades de la campaña; gloria al valeroso Lachambre, que, con el riesgo constante de su persona, autoriza su patriotismo y bizarría, y gloria al ejército y á la Marina que proporcionan á la Patria tales días de júbilo y victoria.

Llegan de provincias en triste profusión telegramas y Comisiones de protesta contra el acuerdo de la Dirección ge-

neral de Contribuciones Indirectas, aumentando, dentro de los límites marcados por la ley, el cupo de consumos de las poblaciones más importantes. Los periódicos de éstas ocupanse vivamente en el asunto, y sin tener en cuenta que, al recurrir enalzada al ministro de Hacienda, no es lo más propio del caso maltratarlo, pónenlo de cruel y de Nerón que no hay por donde cogerlo.

El espectáculo es injusto y tristísimo.

Injusto, porque lejos de haber esa tiranía en la resolución de la Dirección de Indirectas, obsérvase tal vez en ella sobra de benignidad. ¿No es benigna una administración que sólo pretende aumentar á una provincia que paga 2,54 pesetas por habitante hasta 3,03 pesetas? Para obtener ese aumento de 5.800.000 pesetas no se ha querido alcanzar el máximo legal, y así, Zaragoza, que paga actualmente 10,30 pesetas, y que podría pagar legalmente hasta 19,50, sólo padece un aumento hasta 11,50, y de igual manera á Gerona, que paga 7,99 y que podría pagar 11,50 sólo se le exigen 8,77.

Mas, además de esto, es tristísimo el espectáculo por lo que significa respecto á las intenciones de los contribuyentes con relación al sostenimiento de las guerras en que están empeñadas la integridad y el buen nombre de la Patria; pues si los grandes centros de la población, aquellos en que reside lo más ilustrado y lo más rico del país, aquellos donde se reúnen mejores condiciones para la vida, hurtan el hombro al sacrificio por pequeño que sea, ¿qué se va á pensar del estado de ánimo de la Nación sobre el problema del sostenimiento de nuestras grandes empresas coloniales.

Si se quiere un territorio íntegro, y un nombre sin mancha, y un decoro sin sombras, hay que querer ejércitos, barcos, diplomacia, y si no se dan los medios de sostener todo esto, ¿cómo sería posible que el Gobierno, ni éste ni ningún otro, llegase al término victorioso de la labor comenzada?

Por fortuna no creemos que la actitud de los que telegrafían y de las Comisiones que los representan sea actitud verdadera y caracterizada del país, sino afán de populachera por parte de los que protestan contra lo que no es más que un sacrificio impuesto por las necesidades de la Patria.

## Carta de Madrid

2 de Marzo de 1897.

Los nuevos triunfos de nuestras tropas en Filipinas han sido muy celebrados. La toma de Noveleta se supo ayer tarde estando la Reina en el concierto que se dió á favor de los soldados en el teatro del Príncipe Alfonso. La noticia circuló con rapidez, se levantó el telón, se leyó el telegrama y estalló una espontánea manifestación de aplauso á los gritos de ¡viva la Reina! ¡viva Polavieja! Se tocó la marcha real, se tocó la marcha de Cádiz y la ovación duró un buen rato, demostrando el público el entusiasmo de que se hallaba poseído.

Cada día, pues, se afirma más y más la creencia de que la insurrección tagala está muerta, y que al llegar Primo de Rivera á Manila, ó mejor, al salir Polavieja del archipiélago, dejará dominada la paz en todas las islas. El vapor «Montevideo» que conduce al nuevo capitán general ha pasado sin novedad por Por-Said. A este puerto se propone marchar

uno de estos días para recibir á su marido, la marquesa de Polavieja.

Un telegrama de Cayo Hueso que publica esta mañana un diario dice que la derrota y prisión de Rius Rivera compensó los tristes sucesos ocurridos aquel mismo día en la provincia de la Habana. Una compañía de San Quintín se encontró en Punta Brava con fuerzas superiores de rebeldes mandadas por Acosta que se habia concentrado, según rumores, para recoger una expedición recién desembarcada.

Hubo combate reñido y perdimos un capitán y 17 soldados muertos, y un teniente y 29 de tropa heridos graves. Este telegrama añade que se habla de nuevas expediciones filibusteras llegadas á una ensenada llamada de los Cochinos; que se asegura que los cabecillas Vidal ó Ducasi sustituirán á Rius Rivera en el mando de los rebeldes; y que circula el rumor de que Perico Delgado se presentaría si le aseguraran ser indultado por delitos comunes.

Hay otros partes en que se da cuenta de diversos combates en distintos lugares de la isla, y de haberse presentado á indulto un titulado comandante, dos capitanes y 14 individuos. De New-York dicen que de nuevo Mr. Morgan ha pedido el reconocimiento de la beligerancia para los insurrectos cubanos. En el Senado de Washington se ha pedido ver cómo se sustrae Rius Rivera al procedimiento de juicio sumarísimo y que el gobierno de los Estados Unidos impida que sea fusilado. Se ha negado el permiso para salir del puerto de Janksonville al vapor «Dauntle» en tanto sus armadores no presten declaración jurada de que el barco no ha de tomar parte en ninguna expedición filibustera.

Nuestros ministros se ocupan estos días en las cuestiones económicas, sobre todo los Sres. Navarro Reverter y Cánovas. Está resuelto que se presente un presupuesto extraordinario con todo lo referente á la guerra, y otro ordinario que no se diferenciará mucho de los aprobados en este último año. La aprobación de los planes corrientes no ofrecerá dificultad y en pocas sesiones de Cortes quedarán aprobados. Lo que se discutirá con más detenimiento es ese presupuesto extraordinario donde el Gobierno propondrá extraordinarios ingresos. Se cree que las Cortes se reunirán en la primera quincena de Mayo; y en verdad que habiendo tantos asuntos de que tratar no cabe aplaudir que se haya tenido tanto tiempo cerrado el Parlamento.

Por lo que se ve, en el ánimo del señor Cánovas no debe estar el modificar el Gabinete antes de abrir las Cámaras, con lo cual no deben andar contentos los aspirantes á carteras. Lo peor del caso es que si las cosas se prolongan como van, puede caer el jefe del Gobierno sin haber llegado á la por todos ansiada crisis parcial.

Poco ó nada se habla ya de la disidencia de Romero Robledo. El tema que va á tomar incremento en los asuntos interiores es el de las elecciones municipales que se aproximan y en que anda ahora atareado el ministro de la Gobernación. Este desea que los candidatos por Madrid sean personas de altura y prestigio.

Nada otra cosa de particular da de sí este día.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

## MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

### El primer premio

Se acercaba el mes de Junio, el mes de los exámenes, y era necesario á todo trance que la niña alcanzase en el Conservatorio el primer premio de canto.

En ello estaban influidos, la necesidad de salvar los compromisos de la familia y del casero, el honor artístico de la niña y el esperado debut de la misma en el teatro Real.

Para el logro de todas estas ilusiones se habian puesto á contribución todas las amistades de familia y se habian realizado toda clase de economías.

—Mira—habia dicho la madre en una ocasión al autor de los días y de las noches de la niña, la carrera de ésta necesita muchos gastos y es necesario que nosotros realicemos economías, desde hoy te suprimo el betún para el calzado y las cajas de cerillas.

—¡Pero mujer!  
—Nada, nada: Te ennegreces la botas con tinta de la oficina, y le pides fuego á los amigos, no te quejes, porque te expones á tenerles que pedir también los cigarros.

Y el bueno del padre guardó silencio considerando que todo lo merecía una hija á quien le tiraban las tablas, y tenía vocación para dedicarse al público.

Llegó el día del examen y la niña alcanzó el sobresaliente que le daba derecho á entrar en concurso, llegó también la víspera del ejercicio en que se habia de adjudicar el primer premio.

¡Cuántos apuros, cuántas zozobras, cuántos temores!

Habia otras dos aspirantas, una más artística, otra más hermosa, y presidía el tribunal uno de nuestros más jóvenes profesores.

La hija de su papá pasó la noche anterior al día del concurso, nerviosa, inquieta, sobreexcitada. Mil encontradas ideas luchaban en su mente.

Por la mañana apenas clareó el día, se lanzó del lecho, se vistió con esmero, se acicaló con cuidado y se lanzó á la calle, pretestando ir á la iglesia para impetrar la intercesión de San Antonio.

Regresó tarde con la cara pálida y el cuerpo muerto, sin duda alguna producto de la pasada mala noche, y los rizos algo despeinados por el aire de la mañana.

Se encerró con su madre en la alcoba de la criada, y allí madre é hija celebraron una larga conferencia.

Solo se conocen las últimas palabras de la niña.

—Por encima de todo, era necesario que el premio fuera para mí.

En el concurso se presentó con aire resuelto, orgullosa, más como dispensadora de mercedes, que como tímida colegiala.

Mientras cantaba, su vista no se apartó un momento del presidente del tribunal que admiraba sus voz, sus agilitades y sus bajos.

Y el premio fué para ella, que no era ni la más artista, ni la más recomendada.

Al terminarse el concurso decia el joven presidente del tribunal:

—Esta chica tiene madera de artista, y hará la carrera en poco tiempo.

Y la madre recibiendo plácemes y felicitaciones, decia:

—Es innegable el poder de la intercesión é influencia de algunos Santos.

De entonces acá, la devota artista ha

cantado en Europa, en América, y hasta en Australia.

¡Ahi es nada! Que ha corrido muchas tierras.

GERARDO

Madrid 2 Abril de 1897.

## NOVELETA

Noveleta se fundó en 1867, y está situado en la costa de Cavite Viejo.

Al poco tiempo de su fundación contaba más de 1.700 habitantes; hoy pasan los que tiene de 2.000

Sostiene relaciones con los pueblos de la provincia, por los diferentes caminos que cruzan por su término, que se ponen intransitables en épocas de lluvias.

Su industria dominante es la agricultura, dedicándose las mujeres al tejido de telas al estilo del país.

En los esteros, que son infinitos, abundan las *lisas*, corbinas, tres especies de anguilas, y otros pescados sabrosos, principal sustento de los indios, que los comen revueltos con la morisqueta, y que llaman *tinapá*.

El terreno es llano y como el de todos los pueblos playeros de la provincia, y se cosecha bastante arroz y algunas fanegas de sal. Cuando llegaron los españoles, como había pocos indios en este paraje, así como en San Francisco de Malabón, y estaban las tierras baldías, á excepción de algunos sembreros que cultivaban los de Bacoor y Cavite Viejo, el Rey hizo merced de las tierras á los primeros conquistadores; hoy son pocos los españoles que tanto en Noveleta como en San Francisco tienen terrenos, no obstante que todavía subsiste la cesión mediante el oportuno expediente de composición de terrenos.

La toma de Noveleta, Rosario y San Francisco de Malabón, hace presumir que la insurrección quedará terminada en la provincia de Cavite, una vez que ha caído en nuestro poder Cavite Viejo.

El barrio de Licton (*Licon* en el telegrama oficial) pertenece á San Roque, en la península de Cavite.

## Notas del día

### Viva España

Un periódico madrileño que se ha distinguido por su ruda campaña en contra del Gobierno, en esta época tan difícil para la patria, escribe lo siguiente:

«Desde que comenzaron las operaciones militares contra los insurrectos de Cavite, sucedense los días de gloria para las armas españolas y los motivos de júbilo para el antes acongojado espíritu nacional.

Ayer era la toma de Noveleta, formidable baluarte de los tagalos, frente al cual cayeran no há muchos meses tantos de nuestros valientes. Rendido por fin al esfuerzo de nuestro ejército, no sin sangre, ha procurado nuevos laureles á los vencedores de Iba, de Silang, de Dasmariñas, de Salitran y de Imus.

Hoy es la conquista de Cavite Viejo, donde ondea el pabellón nacional desde las ocho de la mañana, y seguidamente la posesión de las trincheras de Binacayán, á que se refiere el último de los partes del general Montojo que en otro lugar verán nuestros lectores.

Estos triunfos de nuestras armas, no por esperados, menos halagüeños para un pueblo que tantas desdichas viene sufriendo desde hace años, despiertan ecos de alegría y de entusiasmo en todas partes.

En ellos ve España renovarse sus horas de gloria. La esperanza casi por entero perdida vuelve á todos los corazones, y, aun sin esfuerzo de la voluntad acuden á los labios gritos de regocijo, aclamaciones y vitores que muy pronto han de atronar los aires.

Sea el de hoy día de espontánea fiesta para la patria, en el cual demos al olvido las miserias que nos dividen. Unamos todos nuestras voces para aciar al ejército, á la marina, al insigne caudillo que ha dirigido con tan singular fortuna y acierto tan visible la campaña de Cavite, al general Montojo, y al bravo Lachambre, vencedor en los combates é incansable en estas admirables operaciones cuyo relato constituirá desde hoy pági-

nas brillantísimas de nuestra historia militar.

Recordemos también, que una parte no escasa de la alegría que inunda hoy el alma nacional es debida á la feliz inspiración del más alto poder del Estado.

Quien designó al general Polavieja para el mando de Filipinas, tiene adquirido indiscutible derecho al aplauso y la gratitud de los españoles.

Su nombre augusto no debe ser olvidado en medio del entusiasmo que nos agita.

Pocas veces, por manera tan íntima como ahora, se habrán confundido en acendrado sentimiento de amor á la patria los corazones del pueblo y de sus reyes.

En contestación á una atenta carta de nuestro digno alcalde Sr. Aisa, sobre un asunto de mucho interés para esta ciudad y su comarca, dice á nuestro amigo el señor director general de Obras públicas: «Para acordar la subasta del trozo primero de la carretera de Huesca á Novalés, solo falta hacer al ministerio de Hacienda la consulta que dispone el R. D. de 8 de Enero del año último y dar cuenta después en Consejo de ministros.»

Sabemos que dicho señor activará los trámites cuanto le sea posible para la pronta solución de la mejora que tanto nos interesa.

Es muy plausible y digna de tenerse en cuenta la conducta desplegada por los señores alcalde y director general de Obras públicas.

### Ordenes sagradas

Nuestro amantísimo Prelado, el ilustrísimo Sr. D. Mariano Supervia, ha conferido Ordenes mayores y menores esta mañana en la iglesia de San Vicente el Real (Compañía) á los señores siguientes:

**Presbiterado:** D. Mariano Anoro Aguares, de esta Diócesis; D. Blas Arenia Barrera, D. Pablo Aura Benuque, D. Melitón Beltrán Oliver, Vicente Brios Bardavia, D. José Díez Maytalí, D. Juan Antonio Fuentes Altafaj, D. Pedro Gracia Baylo, D. Manuel Herrero Medina, don José Langa Esteban, D. Lorenzo Millán Benedi, D. Mariano Moragrega Pallarès, D. Silverio Montero Pascual, D. Nicasio Ruiz Cabello, D. José Serrano Bartolo, D. Juan Tram Nadal, D. José Valenzuela Marco, D. Ildefonso Vitaler Conde, de la Diócesis de Zaragoza; Fray Nicolás María, del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Franciscano de Caspe.

**Diaconado:** D. Miguel Solano Delmas, de esta Diócesis; D. Alfonso Diloy Crespo, D. Román Esteran Marcuello, D. Ricardo Mallen Yoras, D. Antonio Martínez García, D. Joaquín Pérez Bogoñón, don Justo Riveres Gálvez, D. José Solanas Marcén, D. León Torcal Arbizu, D. Salvador Torrijos Jarabo, D. Manuel Buisan Redondo, de la Diócesis de Zaragoza.

**Subdiaconado:** D. Jorge Jimeno Norata, D. Serapio Grinón Calvo, D. Santiago Guallar Poza, D. Gregorio Juste Lorente, D. Manuel Martín Jiménez, D. Antonio Navarro Salvo, D. Lorenzo Ortiz Dominguez, D. Cipriano Pérez Pérez, D. José Sanz Aymat, D. José Sesé Aguilar, de la Diócesis de Zaragoza.

**Tonsura y Menores:** D. Juan Corceller Jimeno, D. Andrés Longares López, don Salvador Mingujón Adrian, D. Manuel Lizano Castillo, D. Pedro Moreno Perez, D. Francisco Muñoz Jimeno, de la Diócesis de Zaragoza.

En las primeras horas de la noche de ayer declaróse un pequeño incendio en el domicilio de nuestro amigo D. Juan Martín, calle de Lanuza, que por fortuna fué extinguido á poco de iniciado.

Los señores gobernador, alcalde y otras autoridades personáronse en el sitio del suceso.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y caracterizado correligionario, el rico hacendado en Peralta de Alcofea D. Bernardo Guinen, quien habiendo despachado los asuntos particulares que lo trajeron á esta población, regresará mañana a su casa.

La Academia Sertoriana, que tantos prestigios ha adquirido en los pocos meses que cuenta de existencia, ha inaugurado una nueva clase de preparación de alumnos para los próximos exámenes de bachillerés.

Recomendamos á los examinandos la

asistencia á aquellas clases en la seguridad que han de obtener ventajosos resultados.

Los periódicos de Cartagena se han dirigido á la Asociación de la prensa para que se inicie una campaña con objeto de declarar como día de fiesta nacional el del desembarco del general Polavieja.

Solicitan también que se celebren manifestaciones en todas las provincias de España en honor del Gobernador de Filipinas.

Nos parece muy buena idea y nos adherimos á ella.

Por ser á la misma hora los ejercicios espirituales en la Iglesia de la Compañía y la Conferencia que se celebra todos los domingos en el Círculo Católico de Obreros, se ha suspendido la que debía celebrarse mañana, reanudándose el domingo siguiente que disertará nuestro amantísimo Prelado.

Se ha inaugurado en Inglaterra el primer ferrocarril acuático, cuya construcción anunció hace ya tiempo la prensa británica.

Entre los puertos de Brighton y Rottigdean se ha extendido una línea férrea, sostenida por robustos puentes de hierro enclavados en el fondo del mar.

Los vagones se deslizan sobre los rails impulsados por la electricidad, merced á un patin que hace el oficio de rueda.

Con objeto de impedir que los golpes del mar puedan determinar un accidente en los vagones, éstos se hallan contruidos sobre un armazón de hierro, que se eleva más de seis metros sobre el nivel de las aguas.

Las primeras travesías del ferrocarril dieron excelente resultado y fueron presenciadas por inmensa multitud.

La Comisión organizadora de la Exposición Hortícola-Agrícola, sus industrias y mecanismos, que ha de celebrarse en Mayo próximo, á beneficio de los soldados heridos en Cuba y Filipinas, ha publicado las bases para la organización de dicho certamen.

Del producto de las ventas que realice dejará el 1 por 100 para el objeto benéfico, sin que por esto se sobrentienda que no pueden dejar en beneficio de los soldados cuanto gusten.

La designación del día y hora fija en que ha de abrirse la Exposición, se avisará oportunamente.

El 28 de Febrero último ocurrió una terrible explosión de fuego grisú en las minas huileras de San Eloy, cerca de Nontlucun (Francia). Cuatro de los obreros que estaban en las galerías en el momento de la catástrofe, quedaron sepultados entre los escombros. Hubo también considerable número de heridos.

La destrucción de las hormigas, que dañan á nuestros jardines, se consigue de un modo fácil y al alcance de todo el mundo.

Basta colocar sobre la tierra ó sobre el césped, invadidos ó no por las hormigas, uno ó varios tuestos de flores (vacíos se supone) y boca abajo. Todo el hormiguero viene á agruparse dentro, y entonces no hay que hacer más que echar agua hirviendo sobre el montón, y la república queda exterminada. Esta operación se repite cuantas veces y en cuantas partes molesten dichos insectos.

La interesante publicación francesa *Revue Pratique d'Electricité*, dice que el producto más costoso de la industria moderna es el filamento de carbon que se emplea en las lámparas eléctricas de incandescencia.

La mayor cantidad se fabrica en París y por un solo obrero, que es quien abastece á todas las fabricas.

Para la venta al por mayor, la unidad de peso es el gramo; con relación al kilogramo, el precio de la mercancía alcanza a las siguientes cifras:

Filamento para lámparas de 20 bujias 80.000 francos el kilo

Para lámparas de tres bujias, el kilo 120.000 francos.

El diámetro de los primeros es de 20 milésimas de milímetro y el de las otras de cuatro milésimas y media.

Unos y otros son muy parecidos á los cabellos, con la sola diferencia de que cuando se les toca no se doblan.

Son muy resistentes, pero muy frágiles, cuando se ejerce algún esfuerzo transversal sobre ellos, lo cual es la causa de que se rompan en la fabricación de las lámparas.

Los de las lámparas de tres bujias son tan tenues que se necesitan tres millones para completar el peso de un kilo.

Como la longitud de cada uno es de 10 centímetros, la longitud es de 300 kilómetros.

Los hilos de platino empleados en los retículos de los lentes con los aparatos de precisión son mucho más finos, pero se fabrican con una materia dúctil en lugar de carbón.

Los Religiosos Franciscanos, en las excavaciones que están haciendo en el monte Tabor, han descubierto la nave de la izquierda de la basílica de Santa Elena y el convento de Benedictinos que estaba contiguo á ésta. Entre los escombros se han hallado tres lanzas de hierro y muchos huesos humanos que se cree pertenecen á los cuarenta religiosos que mataron en dicho convento, después de la caída del reino latino de Jerusalem.

En los solares que existen frente al edificio en que se hallan instaladas las monjas reparadoras (antiguo barrio de San Martín) de San Sebastián, un niño encontró anteayer una granada cargada, que fué inmediatamente transportada al Parque de artillería.

Se supone que este proyectil es alguno de los que dispararon los carlistas al bombardear la ciudad en la última guerra civil.

Es muy probable que fuera á caer sobre alguna de las casas que recientemente han sido derruidas y no hiciera explosión.

Anteayer llegó á Port-Said el vapor *Montevideo*, que conduce al nuevo general de Filipinas.

El marqués de Estella telegrafió al ministro de la Guerra, comunicándole que la fuerza que va á bordo de dicho vapor se encuentra bien y da muestras de entusiasmo. Además se da por enterado del despacho que el Gobierno dirigió al cónsul de aquel punto para que comunicara al general las últimas noticias de la campaña.

El Sr. Primo de Rivera ha pedido que se le telegrafien noticias á Aden, y ha dirigido un saludo á los Reyes y al Gobierno.

Dice un periódico zaragozano: «D. Alfredo Flores se ha separado de la compañía que constituyó para la gestión del restaurant *Lion d'or*, y se ha hecho cargo exclusivamente de la dirección del acreditado establecimiento.»

En la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte, se hallan vacantes las cátedras de Perspectiva y Grabado, dotadas con 4.500 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de tres meses á contar desde el día de ayer.

El cuerpo de carabineros ha aprehendido durante el pasado Febrero 140 bultos de tabaco, 73 de tejidos, 45 caballerías, 3 carruajes y nueve buques; ha capturado á 91 reos, detenido 34, entre criminales, profugos y desertores, y prestado 21 auxilios en naufragios, incendios y otros accidentes.

Un periódico de París habla de un proyecto de protocolo entre España y los Estados Unidos acerca de la naturalización de súbditos españoles en aquella república. Aunque es indudable que existen negociaciones, el asunto no está tan adelantado como suponen algunos periódicos.

Trátase de convertir en hospitales los barcos de la Compañía Transatlántica que conducen los heridos que regresan de Cuba. Relacionada con esto fué ayer la visita del Sr. Gil Becerril al ministerio de la Guerra.

Propónense regresar en breve á la Península los generales Arizon y Marina. El primero forma parte de la vanguardia de la división de Lachambre, y, como el segundo, prestaron muy excelentes servicios en las operaciones realizadas hasta la fecha.

El periódico inglés *Cristian Common Wealty* publica los siguientes detalles de la vida del príncipe Albert de Tour et Taxis, reputado como el hombre más elegante del mundo.

Dicho príncipe estrena diariamente un traje completo.

Esto le representa un gasto anual de 75.000 francos.

Todos los trajes tienen que estar perfumados con esencia de rosa, que cuesta 125 francos la onza.

De corbatas tampoco anda mal el caballero, porque nada menos que mil son las que gasta anuales y doscientos pares de botas.

Los pitillos le cuestan 5.000 francos por año, y los diferentes *sports* a los cuales se dedica, tales como la caza, la pesca y la bicicleta, le ocasionan un desembolso de 375.000 francos.

Dice un periódico de Alicante:

«Parece que las autoridades persiguen la falsificación de piezas de cinco francos de las llamadas Napoleones.

Se dice que se han introducido ya en Francia dos millones de duros de dicha moneda.

Esta noticia está relacionada con la detención de un sujeto en esta capital que intentó cambiar cierta cantidad hace algunos días en las oficinas del banquero Sr. Vila.»

El nuevo presupuesto de Francia fija en 307.000 el número de bicicletas particulares existentes en la vecina república, cuyo rendimiento por el impuesto ciclista se eleva a 3.070.000 francos.

Si a dicho número se añaden las bicicletas de los establecimientos de alquiler, se elevan a más del doble de la mencionada cifra las bicicletas existentes en Francia.

#### El monumento a Grant

La ciudad de Nueva York se prepara a celebrar con pompa inusitada la inauguración del monumento que ha erigido a la memoria de uno de los hombres más respetados de la Unión americana, vencedor de la guerra de secesión y presidente de los Estados Unidos desde 1869 a 1877, el general Grant.

El monumento se eleva en el parque de Riverside, y su inauguración se ha fijado para el día 27 del actual.

A esta solemnidad, que revestirá los caracteres de una fiesta nacional, concurrirá el presidente Mackinley, el vicepresidente Hobar, los secretarios de todos los departamentos, los gobernadores de los Estados de la federación, el Tribunal Supremo y las representaciones oficiales.

Gran parte del ejército federal será concentrada en Nueva York; donde se verificará una gran revista de tropas y milicias.

La escuadra que manda el almirante Bunce fundeará durante las fiestas en la bahía de Nueva York, desfilando después por North River.

El monumento, terminado hace poco, tiene 30 metros de altura. En su aspecto exterior tiene el corte clásico de un templo griego. Las elevadas columnas que sostienen el frontispicio son de orden dórico puro.

En el interior se halla una vasta cripta circular de 50 pies de diámetro, donde se encerraran las reliquias pertenecientes al famoso caudillo. Los coleccionistas han hecho ya varias mutilaciones en el monumento, llevándose fragmentos de uno de los pilares de granito que sostienen el sarcófago.

Para poner coto a esos entusiasmos, el Gobierno norteamericano ha dispuesto que vigile el monumento una sección de milicianos.

#### El centenario del sitio de Puerto Rico

Hácese grandes preparativos en Puerto Rico para conmemorar el primer centenario del asedio de los ingleses a aquella isla de 1797.

La iniciativa de las fiestas que con tal motivo han de verificarse pertenece a la Sociedad Económica de Amigos del País, a la cual ha prestado desde luego su más decidido apoyo el gobernador general, Sr. Marin.

La Junta gestora nombrada para organizar todo cuanto con el centenario se relaciona ha reunido ya 15.000 pesos, a los que habrán que añadir el crédito que el Estado concede, y que no bajará de 25 a 30.000.

Entre los acuerdos adoptados hasta ahora figuran la erección de una estatua al general Castro, gobernador que era de Puerto Rico el año 1797, y la publicación de un magnífico libro que contenga grabados y documentos históricos referentes al asedio, así como también producciones literarias de los más notables escritores peninsulares y portorriqueños.

A fin de que la obra pueda responder al propósito formado, se ha pedido a los descendientes de los que se distinguieron en aquellos inolvidables días, y a los centros, corporaciones y personas que se dedican a investigaciones históricas, que presten los documentos, retratos y armas posean, relacionados con cuantos tomaron parte en la gloriosa jornada de 1797.

Además se estudian otros proyectos que, al realizarse, han de dar por resultado unas fiestas solemnísimas, digno recuerdo de los días gloriosos que van a ser conmemorados.

#### Estación enotécnica de España en Cete

El proyecto relativo al registro higiénico y fiscal del alcohol, preparado por el ministro de Hacienda, se ha distribuido ya a la Cámara de diputados. Instituye la creación de un registro higiénico para todos los alcoholes. Decretos que se publicarán por orden de un comité técnico establecido en el ministerio de Hacienda, determinarán las condiciones de pureza de los alcoholes, las sustancias tóxicas o perjudiciales que se prohibirán en la fabricación de las bebidas alcohólicas y los procedimientos de análisis que se emplearán por la Administración de contribuciones indirectas y por las Aduanas.

Nadie podrá, salvo caso de exportación, y sin desnaturalización previa en un establecimiento de rectificación ó en un entrepot real, poner en circulación ó emplear alcoholes que no llenen las condiciones determinadas por los mencionados decretos. Se crean laboratorios regionales para proceder a los análisis y entrepots, a los cuales serán dirigidos todos los alcoholes, cualquiera que sea su origen, que no hubieran podido someterse al registro sin cambiarlo de lugar. Los productos colocados en dichos entrepots antes ó después del registro beneficiarán el privilegio de ser negociable.

Los Sindicatos de productores de aguardientes llamados crudos son autorizados a establecer entrepots especiales colocados bajo la vigilancia de la Administración, en donde se efectuará la toma de las muestras destinadas al análisis.

Los aguardientes que salgan de tales depósitos ó entrepots podrán dar lugar a la reclamación y adquisición de un certificado de origen. Los fabricantes licoristas, es decir, los que hacen experimentar a los alcoholes manipulaciones diferentes que las de los comerciantes al por mayor, deberán pagar una licencia anual de 500 francos.

Las muestras se facilitarán gratuitamente en el registro. Los gastos de análisis serán cubiertos por una tasa de 0'20 francos por hectolitro de alcohol puro. Todo destilador, licorista ó comerciante que falte a las disposiciones de la ley será penado con una multa de 500 a 5.000 francos y de 6 días a 2 meses de prisión. En caso de reincidencia la pena será doble, y se completará con el anuncio de la condena y la pérdida de los derechos civiles políticos: en caso de segunda reincidencia la pena se cuadruplicará.

Muchos diputados, así como buena parte de destiladores y prensa agrícola, no obstante reconocer la buena tendencia del proyecto, pues se propone proteger la salud pública y castigar los fraudes, juzga inaceptable el proyecto bajo el punto de vista de su aplicación.

La Cámara ha enviado la citada proposición de ley al estudio de la Comisión del monopolio de la rectificación del alcohol por el Estado.

Por lo que interesa a nuestra nación, pues son muchos y grandes los pedidos de cepas americanas y de otras especies que anualmente hacen los agricultores españoles a Francia, consignamos los departamentos, cantones y distritos declarados filoxerados por el ministro de Agricultura con fecha 1 del presente mes, debiendo advertir que además de la filoxera la mayoría de los viñedos de dichas regiones están infestados de gérmenes de esfermedades criptogámicas y particularmente del terrible blakrot.

## Alcance Postal

Madrid 2 de Marzo de 1897.

### Importantes victorias en Filipinas

¡Gloria al ejército español!

Nuestros valientes soldados que pelean en las islas Filipinas, bajo las órdenes de generales tan esforzados como los señores Polavieja y Lachambre, siguen contando sus pasos por triunfos.

La española infantería, cuyas gloriosas tradiciones nunca decaen, ha sido secundada en esta ocasión por la marina, que ha querido rivalizar en esfuerzo, en arrojo y en fortuna.

He aquí el telegrama motivo de nuestro entusiasmo:

«Manila 2.—Tomado Cavite Viejo.—Montaje.»

El efecto producido por este telegrama ha sido indescriptible. Todos los círculos están engalanados, y por todas partes se escuchan plácemes y felicitaciones para nuestro ejército. Los nombres de Polavieja y Lachambre se pronuncian con tanto cariño como respeto.

Como consecuencia de esto se han dirigido telegramas de felicitación a los mencionados generales.

El último baluarte de la insurrección tagala ha caído en poder de nuestros soldados. Desde hoy hasta dentro de pocos días en que todos serán destruidos, andarán dispersos por los campos errantes, sin guardar ni tranquilidad, como Caín después de su delito.

Tan pronto como el ministro de la Guerra recibió el telegrama se trasladó al Palacio, celebrando una interesante conferencia con la Reina, que mostró altamente complacida.

S. M. la Reina ha firmado el ascenso a teniente general del ilustre general Lachambre.

Cuando mayor era el entusiasmo, un nuevo telegrama vino a aumentar nuestra alegría:

«El comandante general a ministro Guerra:

Cinco tarde hoy tomadas trincheras rebeldes Binacayan. Dominada costa mayor parte provincia. Vuelven tropas desembarco y guarniciones a sus buques y procédese devolución gabarras.»

Con justo motivo puede darse por dominada la insurrección de Filipinas, esperándose con razón que pronto quedarán hasta las últimas partidas de los insurrectos tagalos.

#### Telegrama oficial

Manila 2.—Capitán general a ministro Guerra:

«En Loban (Pampanga), guerrilla local batió y dispersó grupos rebeldes procedentes de Bataan, haciéndoles tres muertos, entre ellos un cabecilla identificado.»

General Jaramillo, continuando operación alrededores Nassubú, tomó campamento atrincherado con poca resistencia, hizo al enemigo cuatro muertos, cogió mucho ganado y setenta falconetes.

Como tenía anunciado a V. E. general Lachambre, maniobrando sobre línea comunicaciones del enemigo, envolvió posiciones fuertemente atrincheradas en Binacayan, Cavite Viejo y Noveleta, salvando ríos y obstáculos naturales fuera de camino; acampó día 31 en sitio Dos Bocas, amenazando San Francisco, Naia, Santa Cruz y Noveleta. En esta operación arrolló, destrozándolas, masas rebeldes, que opusieron tenaz resistencia; nosotros tuvimos capitán Francisco Rodríguez y 39 de tropa heridos y 6 muertos. Día 1.º, cambiando rápidamente de dirección, cayó sobre Noveleta después de combate duro en el barrio San Antonio, en el que hizo al enemigo trescientos muertos. General Arizón entró en vanguardia. Nuestras bajas, teniente Abelardo Martín y nueve de tropa muertos, tenientes Manuel Dávila, Luis Lavina, médico Juan Prats y cincuenta y seis tropa heridos. Enemigo desconcertado huyó en todas direcciones, abandonando Cavite Viejo y Binacayan, que han sido ocupados hoy por fuerzas leales.

Queda en nuestro poder toda la costa Sur bahía de Manila y enlazada división con tropas Dalahican y polvorin de Binacayan.—Polavieja.»

Con la Regente han despachado hoy los ministros de Ultramar y Fomento. Este último puso a la firma el proyecto

de encauzamiento del Zancara y varios decretos de carreteras.

El Sr. Castellano puso a la firma el decreto reorganizando militarmente el cuerpo de orden público en Puerto Rico, otro nombrando a D. Salvador Naraujo gobernador de Puerto Príncipe, y trasladando al actual a Santiago de Cuba.

También ha firmado una combinación de la magistratura.

#### Bolsa

Interior, 65,55; Exterior, 76,70; Amortizable, 76,00; Cubas viejas, 93,60; Cubas nuevas, 78,50; Aduanas, 95,30; Banco, 391,00; Tabacos, 207,00.

#### CAMBIOS

París vista, 28'75; Londres, 93'30.

EL CORRESPONSAL

## ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

### De París

Madrid 3, 10 mañana (núm. 254.)

**La Cámara francesa ha aprobado definitivamente la ley contra la circulación y venta de vinos artificiales.**

**Empezará a regir desde el 15 de Agosto.**

**Háblase mucho del arreglo de la cuestión de Creta. Las bases principales son la autonomía, bajo la soberanía del Sultán, siendo gobernador de la isla el hijo tercero del rey de Grecia.**

### De Filipinas.—Después de la toma de Cavite

Madrid 3, 10 mañana (núm. 255.)

**Hay escasos detalles de Filipinas referentes a la toma de Cavite.**

**Dicen que esta fortaleza tagala, cayó en poder de nuestras tropas sin que nos causaran ni una sola baja.**

**Los rebeldes huyeron despavoridos al divisar nuestras tropas. Estos aseguran que los soldados se han batido con un valor y heroísmo inconcebible.**

**Al saberse la noticia en Manila se echaron las campanas a vuelo, varias músicas recorrieron las calles, con un gentío que atronaba el espacio con sus manifestaciones de júbilo. El entusiasmo del pueblo fué indescriptible, prorrumpió en incensantes vivas a Polavieja.**

**En Manila dicen, y es cierto, que ha terminado la guerra grande.**

### De Oriente

Madrid, 3, 10 mañana (núm. 256.)

**Telegrafian de Atenas que la nota dominante es la cuestión de Creta, cuyo conflicto es de muy difícil solución.**

**Se cree imposible evitar la guerra, y ante el obstáculo han decidido los atenienses bloquear otros puertos, por entender que es de necesidad inminente.**

**El bombardeo, dice el telegrama, es casi seguro que comenzará el miércoles próximo.**

**Aquí en la corte preocupa poco esta cuestión hoy, pues no se habla más que del triunfo de nuestras armas en el Archipiélago.**

### Oficial de Cuba

Madrid 3, 1 tarde (núm. 262.)

**Dice así el último recibido, fechado en la Habana: En varios reconocimientos se han hecho al enemigo los siguientes muertos: En la provincia de Matanzas, cuatro, en la de la Habana, tres y en Pinar cuatro.**

**Se han presentado siete con armas y dos sin ellas.**

EL CORRESPONSAL.

# SECCION DE ANUNCIOS

## RECUERDO DE LA PRIMERA COMUNION

3 retratos tarjeta americana, 3 pesetas!

Fotografía de F. Preciado

Miembro de primera clase de la sociedad científica de artes industriales de Bélgica

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 13—PLANTA BAJA—Jardines del Casino Sertoriano

Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

### Tintorería y Quita-manchas

Lavados al seco y quita-manchas al vapor.

Especialidad en colores y negros para lutos.

Viuda de Polo è Hijo

Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30

HUESCA

CONSULTA ESPECIAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

Don Julián Zeldin-Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

|   |                      |
|---|----------------------|
| Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... | Ptas. 106.740.728'75 |
| Siniestros pagados hasta igual fecha.....                               | 5.032.985'23         |
| Satisfecho á los asegurados por otros conceptos.....                    | 2.356.413'49         |

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

### LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

## Compañía Colonial

### Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

### Old Brandy

Grandes destilerías á vapor-Sistema Gharentais  
COGNAC PURO DE VINO

Jiménez et Lamothe

PRODUCCIÓN ANUAL

EXPORTACIÓN

500.000 cajas de 12 botellas á todos los países del globo

MÁLAGA Y MANZANARES

REPRESENTANTE EN HUESCA

AMADOR DE LA PEÑA

Pídase en todos los cafés

### CHOCOLATES Á BRAZO

¿Queréis tomad buen Chocolate?

COMPRADLO EN EL ESTABLECIMIENTO DE

MANUEL PARDO, Coso bajo

En éste encontraréis el acreditado chocolate de

Mariano Sánchez Cruzat

JACA

Tan sólo tomarlo una vez es lo bastante para no dejarlo. El rico gusto y aroma que reúne son cualidades que le hace venderse por sí solo, siendo que los más delicados en paladar, adoptan éste por todos los hoy conocidos.

No confundirse, se halla de venta en casa del señor

MANUEL PARDO

HUESCA

### CHOCOLATES A BRAZO

### Pastos

Se arriendan por uno ó más años los de verano y aborral de toda ó parte de la parquina de Nofuentes, término de Salinas de Jaca. Dirigirse al administrador D. Bartolomé Morlans en Murillo de Gállego.

SINGER

Avisa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yaidas, que vende á 30 céntimos al carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio.

Sucursal en Huesca, Coso alto, 10

### TRASLADO

de la Cerería y Confitería de Antonio Soler al Coso bajo, 63, antigua de D. Antonio Betrán

Este establecimiento que durante algunos años ha estado en la calle de Ramiro el Monje, número 33, se ha trasladado donde se indica y seguirá sirviendo al público con la confianza y esmero que de antiguo tiene acreditado.

Nada de pomposos anuncios: buenos géneros y precios módicos, según lo saben ya mis parroquianos.

Coso bajo, 63, Confitería y Cerería